DECLARACIÓN POR UN OCIO Y TURISMO INCLUSIVO EN IBEROAMERICA

Los participantes reunidos, el 16 y 17 de abril de 2021, en el **2° Congreso Virtual Iberoamericano de Ocio y Turismo Inclusivo** organizado por el Instituto Iberoamericano de Turismo Inclusivo, en el marco de las celebraciones del Día Mundial del Ocio, con el tema "Ocio para una vida mejor ", promovido por la World Leisure Organization, con la representación de 18 países, debatieron casos de éxito y el alcance de las actividades de ocio y turismo durante el último año de crisis sanitaria mundial, para todas las personas y prioritariamente, para las personas con discapacidad, adultos mayores y personas usuarias de accesibilidad.

Hoy más que nunca, en donde la población de los países de Iberoamérica ha sufrido grandes y largos confinamientos impuestos por la pandemia, los participantes reconocen que existen cada día más barreras que dificultan el ejercicio del ocio y en particular del turismo.

NOSOTROS, actores del **ocio y turismo accesible e inclusivo en Iberoamérica,** solicitamos a las autoridades públicas, al sector turístico privado, a las organizaciones de la sociedad civil, a la academia y fundamentalmente **a todos los profesionales del turismo:**

REAFIRMAR el **derecho** al ocio y al turismo para todas las personas, reconociendo su **importancia y contribución** al desarrollo individual y colectivo como una experiencia **esencial** en donde la **persona** es el actor principal.

TRABAJAR para **eliminar** las principales **barreras** -económicas, físicas, psicológicas, culturales y otras, pero principalmente la **actitudinal**- a las que las personas con discapacidad y personas usuarias de accesibilidad se enfrentan y que impiden ejercer este derecho.

ARTICULAR con los sectores sociales, públicos y privados, su **activa participación** y **compromiso** para el desarrollo de acciones reales para la gestión compartida de un ocio y un turismo inclusivos.

RECOMENDAR a las autoridades que realicen **ejercicios de toma de conciencia** para conocer las barreras a las que se enfrentan las personas usuarias de accesibilidad.

CONCIENTIZAR a la cadena de valor de turismo, en la inclusión al ocio y turismo como derecho de todas las personas.

GENERAR políticas públicas orientadas a la inclusión de personas con discapacidad conforme al modelo social y de derechos humanos promovido por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

PROMOVER la formulación y seguimiento de resultados de una política pública de ocio inclusivo que estimule las buenas prácticas en escenarios educativos, gubernamentales, gremiales y sociales, en articulación con los medios de comunicación para la transformación de destinos amigables, accesibles, sostenibles y resilientes.

GARANTIZAR el disfrute y la seguridad en el ocio y turismo, considerando un diseño universal que contemple las necesidades de accesibilidad y los ajustes razonables que se puedan requerir para realizarlas.

COMPLEMENTAR los protocolos biosanitarios de acogida existentes en cada país con aquellas recomendaciones que contemplen un recibimiento accesible e inclusivo.

FAVORECER la mayor **autonomía** posible de las personas con discapacidad, adultos mayores y personas usuarias de accesibilidad al realizar dichas actividades turísticas.

GENERAR investigaciones sobre los temas mencionados y **DIVULGAR** información que promueva las buenas prácticas de ocio y turismo inclusivo, considerando los formatos accesibles.

CAPACITAR a los trabajadores del sector en la adecuada atención de las personas con discapacidad y personas usuarias de accesibilidad.

ALENTAR los espacios formativos académicos y técnicos que propicien la empleabilidad de las personas con discapacidad y sus organizaciones en la oferta turística de un ocio inclusivo.

DINAMIZAR las oportunidades y condiciones de emprendimiento en el sector del ocio y turismo, para para todas las personas.

PRIORIZAR el lema de las personas con discapacidad: “Nada sobre nosotros sin nosotros”.

Las organizaciones participantes del 2° Congreso Virtual Iberoamericano de Ocio y Turismo Inclusivo que adoptan la siguiente Declaración son:

DECLARACIÓN POR UN OCIO Y TURISMO INCLUSIVO EN IBEROAMERICA

INSTITUTO IBEROAMERICANO DE TURISMO INCLUSIVO

DÍA MUNDIAL DEL OCIO 16.04.2021

isto
Un turismo para todos solidario y sostenible

TLACHTLI CAMPAMENTO

CIIO centro intradisciplinar para la investigación del ocio

VIAJA CON TLACHTLI AGENCIA DE VIAJES

SIGNA COLE SIGNA COLE SC

TU IA TURISMO UNIVERSAL Incluyente y Accesible

Conapdis Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

Sandra Esparza Jácome Arquitectura Inclusiva

FUNDACIÓN eres

RICARDO SHIMOSAKAI

VAGABONDO POR EL MONDO

REDCOSTARRICENSEDE TURISMOACCESIBLE

PANAMA ACCESIBLE CONSULTORÍAS TURISMO ACCESIBLE DIAGNÓSTICOS Y ADECUACIONES DE ACCESIBILIDAD

FUNDACIÓN SABIOS, EXPERTOS & GENIOS La capacidad la tenemos todos

TURISMO INCLUSIVO

Luchando Contra Viento Y Marea

Yucupe GLAMPING

ANDAREQ

MEDIOS Accesibilidad & Tecnología

Fundación Todos Podemos Ayudar

DISEÑO INCLUSIVO

CLUB VIVER COLOMBIA

ACCESAPP

TODO ACCESIBLE

Red Colombiana de Turismo Accesible e Inclusivo

All the Way